

PERCOS S. A. EN LIQUIDACION

INFORME ANUAL

Guayaquil, 21 de Marzo del 2.008

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, presento a Uds. este Informe el mismo que corresponde al ejercicio Económico del 2.007.

1. La compañía Percos en este período inició el proceso de Disolución Voluntaria, la razón de esta decisión se debió a que la actividad que consta en sus Estatutos no se desarrolló y todos los proyectos nunca se concretaron por motivos de diferente índole.
2. Comunico a Uds. para los efectos legales que el Liquidado Suplente Eco. Jorge Cerón Tello asumirá las funciones que le correspondían a la Sra. Lilian Vecillas como Liquidadora Principal de la compañía
3. Las obligaciones tributarias mensuales: Retenciones en la Fuente, Impuesto al Valor Agregado, Anexos de Rentas, Anexos Transaccionales y la Declaración Anual del Impuesto a la Renta han sido presentadas dentro de los plazos legales estipulados.

Es todo cuanto puedo informar respecto a las actividades de esta Empresa. Agradezco de antemano su atención.

Atentamente,


BÉATRIZ CADAVID SINISTERRA
GERENTE GENERAL

